



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

EDUCACIÓN

Viceministerio de Servicios Técnicos y Pedagógicos
Dirección General de Currículo

Educación



**Aprendamos juntos a circular más seguros por las vías
de tránsito**

Fascículo

Segundo Ciclo del Nivel Inicial y ambos Ciclos del Nivel Primario.



Título: Educación Vial

Responsables de producción:

Leonidas Germán

Directora General de Currículo

Producción:

Gertrudis Esthela Soto Mejía

Dirección General de Currículo

Revisión:

Javier Elena Morales

Melvin Arias, PhD

Dirección General de Currículo

Corrección de estilo:

Eileen Elizabeth Ramírez Báez

Dirección General de Currículo

Diseño y diagramación:

Yonolis Díaz

Diseñadora

Dirección de Medios Educativos



AUTORIDADES

Luis Abinader

Presidente de la República

Raquel Peña

Vicepresidenta de la República

Ángel Hernández Castillo

Ministro de Educación

Ancell Scheker Mendoza

Viceministra de Servicios Técnicos y Pedagógicos

Índice de contenido

Introducción.....	7
Propósitos.....	8
¿Sabías qué?.....	9
Orientaciones estratégicas y metodológicas.....	11
¿Cómo trabajar el fascículo?.....	12
Actividades y recursos didácticos sugeridos.....	15
Actividades y recursos didácticos sugeridos para el primer ciclo y segundo ciclo del Nivel Primario.....	7
Actividades sugeridas para niños y niñas en el Segundo Ciclo del Nivel Inicial y Primer Ciclo del Nivel Primario.....	24
Comprendiendo la importancia de la educación vial desde la primera infancia.....	25
Conociendo las normas de tránsito de mi país.....	28
Hablemos sobre la importancia de llevar puesto el cinturón de seguridad en cualquier vehículo.....	32
Conexión con los Ejes Transversales: problemáticas sociales, comunitarias y su integración a los contenidos del Ciclo y Grados.....	35
Actividades sugeridas para el Segundo Ciclo del Nivel Primario.....	39
Entre niños y niñas socialicemos sobre la importancia de NO utilizar el celular mientras se conduce un vehículo.....	40
Derechos y deberes de los Peatones.	45
Aprendiendo a identificar y prevenir los peligros en las vías de tránsito. .	51
Conexión con los Ejes Transversales: problemáticas sociales, comunitarias y su integración a los contenidos del Segundo Ciclo del Nivel Primario..	56
Referencias.....	60





Introducción

La educación temprana es clave para inculcar hábitos de seguridad vial en niños, niñas y adolescentes. Estos hábitos les serán útiles durante toda su vida, ya que les ayudarán a ser más conscientes del cumplimiento de las leyes de tránsito, reconocer el papel de las señales de circulación vial y las normativas que deben seguir los conductores. Además, enseñar buenas prácticas los instruyen en el desarrollo de habilidades y valores que les permitirán percibir mejor sus responsabilidades como peatones o conductores en el futuro.

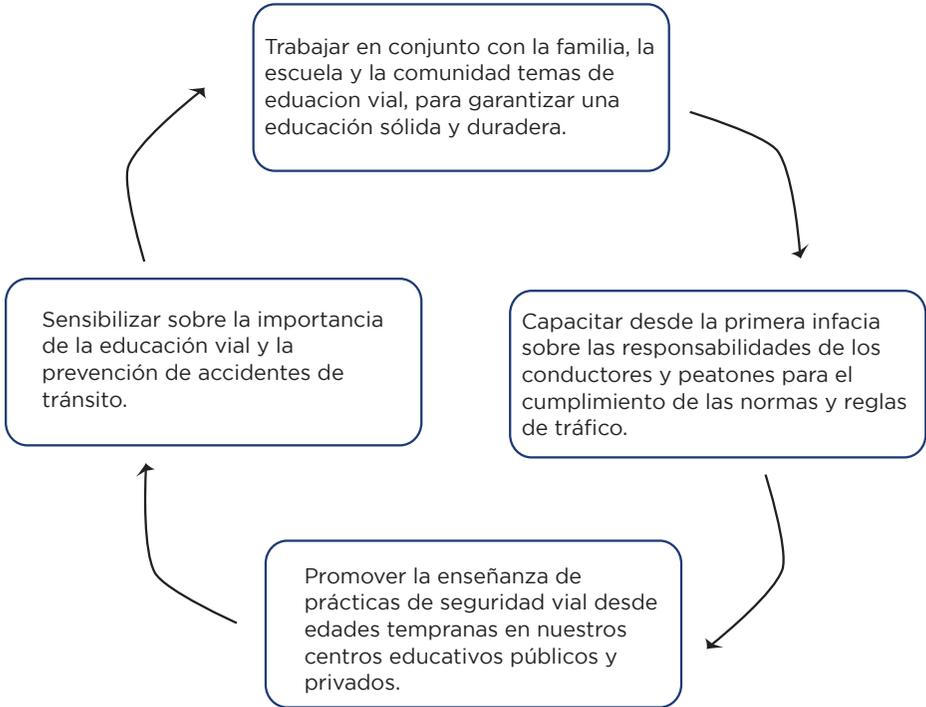
Con estos conocimientos, nuestros egresados de la educación preuniversitaria podrán saber o reconocer las instrucciones necesarias para salvar vidas en las carreteras. Como sociedad, nuestro mayor compromiso es formar a cada niño, niña y adolescente desde la primera infancia hasta la adolescencia en temas que hacen referencia a su seguridad y protección, entre estos: el uso de cinturones de seguridad, el respeto a los semáforos y el uso de cascos, entre otros. De igual manera, abordar la importancia de promover la movilidad sostenible y el uso de medios de transporte alternativos como la bicicleta, el transporte público y la caminata. De modo que, se lograría, a mediano o largo plazo, un estilo de vida más saludable y sostenible. Para nuestro sistema educativo, esta es una meta sumamente importante, por lo que mediante este fascículo se alcanzarán partes de los aprendizajes que fomentan la resolución pacífica a problemas viales por intermedio de una cultura de respeto y tolerancia, adaptándonos así a los nuevos retos y desafíos. Si todos seguimos estas reglas, demostraremos que valoramos nuestra propia vida y la de los demás, haciendo de las calles un lugar más seguro y agradable.

¡Recuerda que juntos podemos hacer la diferencia al lograr un futuro más seguro para todos!



Propósitos.

En este fascículo se aborda la educación vial con los siguientes propósitos:





¿Sabías qué?

En la Ley No. 63-17 de Movilidad, Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial de la República Dominicana se establece que el Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre [INTRANT] es el organismo rector, nacional y sectorial, descentralizado del Estado, con personalidad jurídica y autonomía administrativa, financiera y técnica, adscrito al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, encargado de cumplir y hacer cumplir la presente ley y sus reglamentos (Congreso Nacional, 2017, p.17).

Para valorar la vida es necesario seguir buenas prácticas diarias como no conducir bajo los efectos de sustancias que alteren nuestros sentidos, usar el cinturón de seguridad y el casco, respetar las señales de tránsito, utilizar las luces reglamentarias y cruzar las calles por los lugares permitidos. Al hacer esto, se demuestra un compromiso diario de vivir de acuerdo con reglas definidas. Por lo tanto, al enseñar educación vial a niños, niñas y adolescentes, se está cooperando en:

1. Fomentar la comprensión del rol del conductor y del peatón a lo largo de la vida.
2. Desarrollar habilidades para seguir las reglas o normativas existentes al circular en las calles, lo que es esencial para nuestra seguridad y la de los demás.
3. Advertir sobre los peligros y consecuencias de las acciones inapropiadas que provocan inseguridad en las vías públicas.
4. Prepararlos para que, cuando se conviertan en conductores, tengan los conocimientos necesarios.
5. Provocar en ellos buenos hábitos y valores sobre la seguridad vial.
6. Conocer las reglas de tránsito, los límites de velocidad, los señalamientos y los tipos de multas por vulnerar las señales de tránsito.
7. Comprender la importancia de la seguridad para los peatones, incluyendo cómo cruzar la calle de manera segura y cómo utilizar las aceras.



8. Saber sobre el comportamiento adecuado que se debe tener en el automóvil como pasajero, incluyendo el uso del cinturón de seguridad y la importancia de no distraer al conductor.

Promover estos aprendizajes favorece que se reconozca la importancia de no conducir bajo la influencia de ciertos medicamentos, estupefacientes o alcohol y sobre todo, los peligros que conlleva. Además, sirve para enseñarles sobre las consecuencias de incurrir en conductas inapropiadas que pueden derivar en accidentes y lesiones.

Entre los conceptos clave sobre educación vial, que son necesarios abordar están los siguientes:

Tránsito	Leyes viales
Pasajero	Normas viales
Peatones	Seguridad vial
Conductores	Transporte público
Educación vial	Transporte privado
Reglas de tráfico	Responsabilidades
Alerta al transitar	Leyes de circulación
Señales de tráfico	Peligros en la carretera
Cinturón de seguridad	Seguridad en la carretera

Nota: Se sugiere que el o la docente defina cada término con sus estudiantes y luego utilice el diccionario para confirmar o rechazar lo expuesto, a fin de que ellos y ellas puedan diferenciar una acepción de otra cuando sean palabras polisémicas. Además, que integre otros términos que desee abordar con este eje transversal.

Recursos complementarios:

Glosario Vial.

[<https://www.educacionvial.cl/categoria/glosario-vial>]

Diagramado tránsito - PAHO

[<https://www.paho.org/hon/dmdocuments/diagramado%20transito.pdf>]



Orientaciones estratégicas y metodológicas.

Concientizar a los niños y niñas, conjuntamente con la familia, facilita una mayor comprensión de los peligros que se pueden dar al circular en las calles y siendo conscientes de su entorno. Al enseñarles habilidades prácticas, como cruzar la calle y caminar por la acera, les estamos dando la confianza necesaria para enfrentar situaciones cotidianas de manera segura. Entre las orientaciones estratégicas y metodológicas sugeridas, están las siguientes:

1. Identificar los propósitos que se pretenden alcanzar al orientar sobre las normativas viales; como la concienciación sobre las reglas y normas viales.
2. Utilizar métodos interactivos y participativos, siendo importante que los estudiantes estén activamente involucrados en el proceso. Incluir actividades interactivas como la discusión en grupo, el juego de roles, la resolución de problemas y la simulación.
3. Adaptar el contenido a la población estudiantil, teniendo en cuenta su edad, nivel educativo y experiencia previa en el tema.
4. Integrar la tecnología en el proceso educativo, como los simuladores de conducción y las aplicaciones móviles. Estas son muy útiles para experimentar situaciones de conducción realistas.
5. Promover la colaboración y el trabajo en equipo para fomentar un compromiso colectivo.
6. Evaluar el impacto de la educación vial para asegurarse de que se estén logrando los propósitos y, de ser necesario, realizar ajustes en el programa o en la metodología implementada.

Es considerable que se incorpore la participación de expertos en educación vial, como policías y conductores, para que hablen a los aprendices sobre estos temas y respondan preguntas que les inquieten a estos. Por esto, se propone una evaluación sistemática y continua, la cual permitirá enfatizar el compromiso que se debe asumir desde el centro educativo para el éxito en la formación de ciudadanos y ciudadanas socialmente responsables.



¿Cómo trabajar el fascículo?

Para trabajar este fascículo se sugiere integrar la educación vial en el abordaje curricular. Entre los conocimientos importantes están: el uso adecuado del casco y el cinturón de seguridad, las señales de tránsito, etc. Además, se propone realizar actividades prácticas como organizar excursiones por las calles cercanas al centro educativo para que los niños y las niñas puedan ver la importancia de seguir las reglas de tránsito en la vida real. También, solicitar la colaboración de expertos, como policías o instructores de manejo, para hablar sobre la educación vial y responder preguntas de los estudiantes. Asimismo, es importante la incorporación de la tecnología para enseñar sobre la educación vial de manera atractiva y efectiva.

En concordancia con lo anterior, se recomienda tratar problemas comunitarios comunes y su relación con el currículo revisado y adaptado, y cómo se relacionan con los ejes transversales:

- **Salud y bienestar.**
- **Desarrollo sostenible.**
- **Desarrollo personal y profesional.**
- **Alfabetización imprescindible.**
- **Ciudadanía y convivencia.**

Por su transversalidad, es relevante analizar lo establecido en el currículo sobre educación vial para desarrollar las competencias fundamentales y las específicas definidas en cada ciclo y grado, según la asignatura. También es importante incorporar otros tipos de aprendizaje a través de investigaciones guiadas o autónomas. Para lograr la comprensión, el conocimiento y el dominio de lo establecido en las leyes de tránsito de la República Dominicana, es necesario potenciar los aprendizajes significativos a través de situaciones de aprendizaje que tengan sentido y aplicabilidad para los estudiantes. Por lo tanto, se propone organizar y ambientar el aula y desplegar mensajes relacionados con el tema de acuerdo con la actividad programada. Asimismo, se recomienda promover el aprendizaje colaborativo mediante la formación de grupos



de estudiantes, definiendo el número de estudiantes en cada grupo, los roles de cada uno, las normas, recomendaciones, materiales necesarios, la manera en que serán evaluados y las herramientas que se van a utilizar.

Como se especifica en la adecuación curricular (MINERD, 2022), tanto en lo conceptual como en su organización, se facilita encontrar unos grados mayores de libertad en la elección para categorías de organización transversal que permitan una mayor integración en las Competencias Específicas y su simplicidad sin perder su generalidad y alcance, al mismo tiempo que facilita una mayor unificación en los indicadores que impactan directamente estas competencias. En ese sentido, se plantea la construcción de las Competencias Específicas de las Áreas a través de una categorización que permita re-conceptualizarlas, considerando las Competencias Fundamentales (Comunicativa; Pensamiento Lógico, Creativo y Crítico; Resolución de Problemas; Científica y Tecnológica; Ética y Ciudadana; Desarrollo Personal y Espiritual; Ambiental y de la Salud) que puedan tener mayores relaciones conceptuales, prácticas y metodológicas próximas a los fines del Nivel y a su naturaleza (pág. 15).

Trabajar el fascículo de educación vial de manera completa y detallada es crucial para brindar a los estudiantes los conocimientos necesarios para ser ciudadanos responsables y seguros. Además, se pueden incorporar otras actividades, tales como motivar a los estudiantes a realizar consultas o búsqueda de información adicional en libros o en la Internet. De esta manera, podrán comprender mejor los conceptos presentados y aplicarlos de manera correcta. Asimismo, es importante promover la reflexión sobre el buen comportamiento que se debe tener en la vía, ya que, a medida que se va aprendiendo sobre las normas y reglas de tránsito, se van mejorando las actitudes y los comportamientos.

Para hacer más entretenido el aprendizaje, se pueden llevar a cabo ejercicios en grupo con actividades divertidas que les permitan aprender las normas y reglas a través de simulaciones de situaciones de tránsito o competencias amistosas para poner a prueba lo aprendido. Estas actividades pueden ayudar a aplicar los conocimientos de una manera lúdica y creativa.



Por último, se sugiere implementar la autoevaluación, la cual permitirá que los estudiantes piensen en cómo pueden mejorar sus hábitos de conducción cuando les toque. Asimismo, es importante fomentar la empatía entre ellos, ya que no solo se trata de conocer las normas y reglas, sino también de tener una actitud respetuosa y empática hacia los demás usuarios de la vía. Por ello, es esencial que la práctica se convierta en parte de un proceso continuo.





Actividades y recursos didácticos sugeridos para Segundo Ciclo del Nivel Inicial

Contenidos curriculares	Estrategia de enseñanza sugerida.	Actividades de aprendizajes	Recursos
<ul style="list-style-type: none"> • Imágenes, símbolos. • Comunidad local: ocupaciones, viviendas, medios de transportes, medios de comunicación, entre otros. • Literatura infantil: cuentos, poemas, adivinanzas, rimas, otros. • Textos instructivos de: recetas, juegos, experimentos, otros. • Técnicas de pintura. • Técnicas con papel. • Los títeres. • Colores primarios y de su interés. • Expresión Corporal • Opinión. • Cuestionamiento. • Explicación. • Informaciones. • Textos icónicos: gráficos con o sin escritos (letreros, señales, afiches), multimedia, otros. • Estructura de algunos textos. • Reglas de convivencia: respeto, la espera, la escucha. 	<ul style="list-style-type: none"> • Exploración de conocimientos previos. • Preguntas explicativas. • Indagación o investigación. • Círculo de lecturas y roles asignados. • Mensajes escritos, dibujados o dramatizados. • Círculo de lecturas y roles asignados. • Ejercicio de preescritura. • Proceso de escritura creativa. • Mesa redonda. 	<ul style="list-style-type: none"> • Juego-trabajo • Mensajes escritos, dibujados o dramatizados. • Ejercicio de preescritura. • Juego de roles • Juegos de simulación. • Pareo de palabras e imágenes. • Simulación. • Dramatización. 	<ul style="list-style-type: none"> • Manipulativo • Libros de cuentos. • Materiales cartográficos (Atlas). • Fotografías aéreas. • Periódicos. • Libros de textos. • Cartelera. • Pizarrón. • Pegamento. • Lápices de colores. • Témpera.



Contenidos curriculares	Estrategia de enseñanza sugerida.	Actividades de aprendizajes	Recursos
<ul style="list-style-type: none">• Normas de convivencia: la espera y la escucha.• Establecimiento de acuerdos.• Comprensión de las consecuencias y los compromisos ante las acciones.• Diálogo en situaciones de conflictos.• Reglas de convivencia: respeto, la espera, la escucha.• Derechos y deberes de la niñez.• Fuentes de información• Representación gráfica y numérica.• Secuencia: inicio, desarrollo y final• Situaciones imaginarias.• Situaciones reales			



Actividades y recursos didácticos sugeridos para el primer ciclo y segundo ciclo del Nivel Primario.

Contenidos curriculares	Estrategia de enseñanza sugerida.	Actividades de aprendizajes	Recursos
Lengua Española <ul style="list-style-type: none"> • La tarjeta de identidad • El letrero • El mensaje corto • La noticia • El cuento • El documento de identidad • El artículo expositivo • La carta • La etiqueta • La canción infantil • La conversación • El informe de lectura • El acróstico • La anécdota 	<ul style="list-style-type: none"> • Exploración de conocimientos previos. • Preguntas explicativas. • Indagación o investigación. • Mapa semántico. • Líneas de tiempo. • Plenarias. • Rompecabezas. • Red de discusión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Redacción de un informe. • Lectura de texto. • Salida de campo. • Elaboración de maquetas. • Elaboración de crucigramas. • Sopas de letras. • Lectura en pareja. • Análisis dirigido. 	<ul style="list-style-type: none"> • Películas y videos educativos • Libros y folletos informativos • Dibujos animados y cómics • Libros de textos. • Libros de cuentos
Matemáticas <ul style="list-style-type: none"> • Simbología. • Polígonos: triángulos, cuadriláteros, pentágonos y otros. • Elementos de los polígonos: lados, vértices y ángulos • Unidades de medida: centímetro, decímetro y metro. • Unidades de medida: pulgada, pie y yarda. • Tasa, Litro, medio litro, equivalencia entre litro y taza, peso, masa, libra, onza, kilogramo peso, tiempo, reloj, cronómetro, la hora, el minuto y el segundo, calendario, dinero, el peso (RD\$), moneda nacional, billete nacional, presupuesto. • Estimación de longitudes. • Suma y resta de longitudes. • Capacidad: (litro, mililitro) • Notación de litro y mililitro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lluvias de ideas en parejas. • Mensajes escritos, dibujados o dramatizados. • Círculo de lecturas y roles asignados. • Ejercicio de preescritura. • Proceso de escritura creativa. • Mesa redonda. • Juego de roles. • Solución de problemas. • Cuestionario en línea. • Simuladores de conducción y juegos de realidad virtual. • Conferencias y presentaciones. • Excursiones y visitas a estaciones de policía y bomberos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pareo de palabras e imágenes. • Conferencia. • Juegos de simulación • Observación de presentaciones. • Dramatización. • Creación de mapas generales y temáticos. • Lectura de textos. • Indagación basada en datos. • Debates. • Responder preguntas. • Tomar notas. • Lectura de mapas, gráficos y trabajos estadísticos. • Simulación. • Realización de entrevistas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Revistas. • Periódicos. • Mapas generales y temáticos. • Materiales cartográficos (Atlas). • Fotografías aéreas. • Periódicos. • Libros de textos. • Revistas históricas. • Gráficos. • Rotafolios Rompecabezas. • Cartelera. • Pizarrón. • Pegamento. • Lápices de colores. • Témpera.



Contenidos curriculares	Estrategia de enseñanza sugerida.	Actividades de aprendizajes	Recursos
Ciencias Sociales <ul style="list-style-type: none">• Identidad personal:• Familia• Comunidad• Historia familiar y entorno• Derechos y necesidades.• Responsabilidades en la familia, en la escuela y en la comunidad.• Respeto a su persona y a sus iguales.• Aspectos principales de la educación vial.• Relaciones armoniosas:• Participación, justicia, respeto, responsabilidad, libertad y tolerancia.• Participación de sectores sociales, políticos y de la sociedad civil en la escuela y la nación.• Análisis de situaciones de violencia juvenil.• Educación vial: normas y señales de tránsito.• Las leyes como normas de convivencia.• Convivencia vial• Problemáticas viales y de educación tributaria.	<ul style="list-style-type: none">• Concursos y actividades en grupo.• Talleres y clases prácticas.• Programas de educación en el aula y en la comunidad.• Asociaciones con grupos comunitarios, como clubes de ciclistas y organizaciones de seguridad vial.• Programas de formación para padres y tutores.• Excursiones a museos de transporte vial y exposiciones de seguridad vial.• Participación en campañas de concientización sobre seguridad vial, como la "Semana Nacional de la Seguridad en la Carretera".• Uso de tecnologías innovadoras, como aplicaciones móviles y juegos en línea.	<ul style="list-style-type: none">• Análisis de imágenes, históricas y de espacios geográficos.• Ordenamiento de las informaciones.• Trabajo de investigación.• Solución de problemas geográficos.• Aplicación de cuestionario / prueba.	



Contenidos curriculares	Estrategia de enseñanza sugerida.	Actividades de aprendizajes	Recursos
<p>Ciencias de la Naturaleza</p> <ul style="list-style-type: none"> • Energía y conservación. • Conceptos Materia y sus propiedades • Interacción y movimiento • Mecanismos de transmisión de movimiento (palancas, poleas simples y distintas ruedas, tornillos sin fin). • Movimiento en línea recta (luz). Sistema y mecanismo. • Interacción y movimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Exploración de conocimientos previos. • Preguntas explicativas. • Indagación o investigación. • Mapa semántico. • Líneas de tiempo. • Plenarias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Redacción de un informe. • Lectura de texto. • Salida de campo. • Elaboración de maquetas. • Elaboración de crucigramas. • Sopas de letras. • Lectura en pareja. • Análisis dirigido. 	<ul style="list-style-type: none"> • Películas y videos educativos • Libros y folletos informativos • Dibujos animados y cómics • Libros de textos. • Libros de cuentos
<p>Educación Física</p> <ul style="list-style-type: none"> • Movimientos simétricos y asimétricos. • Relaciones espaciales (dirección, orientación y simetrías), relaciones temporales (velocidad, ritmo, duración y secuencia, anticipación). • El cuerpo como medio de comunicación y expresión. • Gesto, movimiento, mímica, expresión corporal. Ritmo y movimiento (pulso, acento, compás) • Habilidades motrices básicas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Rompecabezas. • Red de discusión. • Lluvias de ideas en parejas. • Mensajes escritos, dibujados o dramatizados. • Círculo de lecturas y roles asignados. • Ejercicio de preescritura. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pareo de palabras e imágenes. • Conferencia. • Juegos de simulación. • Observación de presentaciones. • Dramatización. • Creación de mapas generales y temáticos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Revistas. • Periódicos. • Mapas generales y temáticos. • Materiales cartográficos (Atlas). • Fotografías aéreas. • Periódicos. • Libros de textos. • Revistas históricas. • Gráficos. • Rotafolios. • Rompecabeza • Cartelera



Contenidos curriculares	Estrategia de enseñanza sugerida.	Actividades de aprendizajes	Recursos
Gimnasia general. <ul style="list-style-type: none">• Juegos cooperativos y de oposición.• Juegos tradicionales y populares. pre deportivos,• juegos adaptados.• Voleibol (voleo, golpe bajo, saque, ataque).• Fútbol (conducción del balón, pase, tiro).• Béisbol (video, bateo, corrido de bases, características, importancia, reglamento para su ejecución).• Ajedrez (normas generales de la apertura, anotación algebraica)	<ul style="list-style-type: none">• Proceso de escritura creativa.• Mesa redonda.• Juego de roles.• Solución de problemas.• Cuestionario en línea.• Simuladores de conducción y juegos de realidad virtual.• Conferencias y presentaciones.• Excursiones y visitas a estaciones de policía y bomberos.	<ul style="list-style-type: none">• Lectura de textos.• Indagación basada en datos.• Debates.• Responder preguntas.• Tomar notas.• Lectura de mapas, gráficos y trabajos estadísticos.	<ul style="list-style-type: none">• Pizarrón.• Pegamento.• Lápices de colores.• Témpera.
Formación Integral Humana y Religiosa. <ul style="list-style-type: none">• Convivencia escolar y familiar.• Normas de convivencia en el juego.• El valor de la vida humana.• La familia da y protege la vida.• Peligros contra la vida.• Familia y valores cristianos.• La felicidad de compartir en familia.• Buenas relaciones.	<ul style="list-style-type: none">• Concursos y actividades en grupo.• Talleres y clases prácticas.• Programas de educación en el aula y en la comunidad.• Asociaciones con grupos comunitarios, como clubes de ciclistas y organizaciones de seguridad vial.	<ul style="list-style-type: none">• Simulación.• Realización de entrevistas.• Análisis de imágenes, históricas y de espacios geográficos.• Ordenamiento de las informaciones.• Trabajo de investigación.• Solución de problemas geográficos.• Aplicación de cuestionario / prueba	



Contenidos curriculares	Estrategia de enseñanza sugerida.	Actividades de aprendizajes	Recursos
<p>Lengua Extranjera (Inglés)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gramática • Modo imperativo para interactuar en el aula: • Temas • Vocabulario • Presente continuo para hablar sobre acciones que se están llevando a cabo. • Presente simple para pedir y dar información personal, referirse a actividades cotidianas y dar y pedir información sobre el tiempo atmosférico. • Presente continuo para describir personas y el tiempo atmosférico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Programas de formación para padres y tutores. • Excursiones a museos de transporte vial y exposiciones de seguridad vial. • Participación en campañas de concientización sobre seguridad vial, como la "Semana Nacional de la Seguridad en la Carretera". • Uso de tecnologías innovadoras, como aplicaciones móviles y juegos en línea. 		
<p>Educación Artística</p> <ul style="list-style-type: none"> • Canciones escolares y folklóricas. • Formas, figuras y colores presentes en juegos tradicionales. • El juego dramático. • Figuras musicales y lectoescritura musical. • Ilustración. • Artesanía y reciclaje. Artes Visuales 			



Actividades sugeridas para niños y niñas
en el Segundo Ciclo del Nivel Inicial y Primer
Ciclo del Nivel Primario.





Comprendiendo la importancia de la educación vial desde la primera infancia.



Propuesta metodológica

De acuerdo con la Ley No. 63-17 de la República Dominicana, la seguridad vial se define como:

“Conjunto de acciones y políticas dirigidas a prevenir, controlar y disminuir el riesgo de muerte o lesión de las personas en sus desplazamientos ya sea en medios motorizados o no motorizados con un enfoque multidisciplinario sobre las medidas que intervienen en todos los factores que contribuyen a los accidentes de tránsito en las vías, desde el diseño de éstas y su equipamiento, el mantenimiento de las infraestructuras viales, la regulación del tránsito, el diseño de los vehículos y sus elementos de protección activa y pasiva, la inspección técnica vehicular, la formación de los conductores y los reglamentos de conductores; también la educación e información de los usuarios de las vías, la supervisión policial y las sanciones, la gestión institucional hasta la atención a las víctimas de los accidentes de tránsito” (Ley No. 63-17, 2017, Art. 5, p. 11).

Vista esta sustentación sobre educación vial, se sugiere desarrollar durante el proceso formativo áulico proyectos basados en acciones y políticas que permitan prevenir, controlar y disminuir los riesgos ocasionados por el desconocimiento de las normativas viales, para que así los niños y niñas puedan desarrollar nuevos aprendizajes sobre la educación vial. Es importante la integración de juegos interactivos sobre



las reglas de tránsito y cómo deben comportarse en las calles al momento de circular. Por ejemplo, juegos de preguntas y respuestas, debate sobre la importancia de usar un casco al andar en bicicleta, excursiones para que puedan experimentar la importancia de seguir las reglas de tránsito en la vida real.

Es importante que se incorpore el uso de la tecnología para enseñarles de una manera más interactiva y divertida a los niños y las niñas sobre la educación vial (videojuegos en línea o aplicaciones móviles, entre otros más). Estas estrategias metodológicas son efectivas para hacer que la educación vial sea interesante y significativa. Por lo que consideramos que al enseñar de manera lúdica y participativa logramos mayor motivación, al igual que su comprensión sobre el tema.

Entre las preguntas sugeridas están las siguientes:

1. ¿Qué comprendes por educación vial?
2. ¿Cómo debes comportarte en el autobús escolar?
3. ¿Qué importancia tienen las señales de tránsito?
4. ¿Por qué es importante seguir las reglas de tráfico?
5. ¿Qué debes hacer cuando un semáforo está en rojo?
6. ¿Qué debes hacer para cruzar la calle de manera segura?
7. ¿Qué debes hacer si te distraes mientras caminas por la calle?
8. ¿Por qué es importante usar un casco al andar en bicicleta o moto?
9. ¿Por qué es importante usar el cinturón de seguridad en el automóvil?
10. ¿Qué debes hacer si ves unas personas mayores caminando por la calle?
11. ¿Qué debes hacer si un automóvil te está viniendo encima mientras cruzas la calle?

Al hacer preguntas abiertas y fomentar la discusión, puedes ayudar a los niños a reflexionar sobre el tema y comprenderlo de manera más profunda



Entre los temas que se sugiere abordar con la familia de los niños y niñas están los siguientes:

1. Importancia de usar cinturones de seguridad.
2. Reglas y comportamiento en los autobuses escolares.
3. Orientaciones para el cruce de calles de manera segura.
4. Uso de cascos al conducir bicicletas, patines, motos y otros vehículos.
5. Reglas de tránsito (señales de tráfico, semáforos, la circulación de vehículos y caminantes).
6. Seguridad en los peatones (Cómo cruzar la calle de manera segura y cómo evitar distracciones mientras se camina).

Sugerencias para el desarrollo de la actividad:

Al inicio:

Se sugiere al o la docente, iniciar la actividad con un juego de preguntas y respuestas para hacer que los niños y las niñas piensen en la importancia de la educación vial. Por ejemplo, ¿qué sucede cuando no se siguen las reglas de tránsito? Recuerda, se les debe dar la oportunidad de pensar antes de responder.

Durante el desarrollo:

Se recomienda presentar imágenes y videos de educación vial a los niños y niñas que ilustran las consecuencias de no seguir las reglas de tráfico. Después, proporcionarles hojas de trabajo en las que debatan y discutan sobre cómo deben comportarse en la calle. Por ejemplo, la importancia de usar un casco al andar en bicicleta o moto y cómo cruzar la calle de manera segura.

Durante el cierre:

Se propone organizar una representación o dramatización en la que los niños demuestren lo que aprendieron sobre educación vial. Por ejemplo, una escena en la que presentan como cruzan la calle de manera segura. Esta actividad les resulta divertida, educativa y les favorece en comprender la importancia de seguir las reglas de tránsito para mantenerse a salvo en la calle.



Recursos complementarios:

Las señales de tráfico, seguridad vial niños

[<https://www.youtube.com/watch?v=rnb0fkpeOao>]

Canción sobre la seguridad vial.

[<https://www.youtube.com/watch?v=WtgZN4dH6uc&t=88s>]

Seguridad vial

[https://www.youtube.com/watch?v=sA_MnN3Jo-c]

Normas de tránsito

[<https://www.youtube.com/watch?v=fMpUj6q4JCo>]

Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT). Manual de conducción vial

[<https://ov.intrant.gob.do/#/>]

Conociendo las normas de tránsito de mi país.





Propuesta metodológica

En el Diccionario Panhispánico del Español Jurídico (2022), se definen las normas de tránsito como “medidas prescriptivas o de conducta dirigidas a los usuarios de las vías, fundamentalmente a los conductores, para garantizar la fluidez del tráfico, la seguridad vial y el respeto al medioambiente. Su incumplimiento acarrea la imposición de una sanción.”¹

Siendo estas medidas fundamentales para cada ciudadano, se sugiere que el o la docente promuevan, desde las aulas, investigaciones que permitan el alcance de su comprensión por parte de los estudiantes y la reflexión de la familia mediante el diálogo con sus hijos sobre los diferentes aspectos de las leyes de tráfico. Además, se propone trabajar este tema con la presentación de situaciones realistas en las que deban aplicar las normas de tránsito y discutir cómo se aplican las leyes, en caso de que se presente una situación dada.

Así mismo, es importante que se les explique sobre lo establecido en la ley No. 63-17, sobre las señales de tránsito, en la cual se definen estas señales como “dispositivos o elementos fijados horizontal o verticalmente, pintados o colocados en la vía pública por el INTRANT y los ayuntamientos en su área de jurisdicción, utilizados para la información, regulación, dirección y control del tránsito de vehículos y peatones”². Así, los niños y niñas pueden comprender que dentro de las normas está el respeto a las señales de tránsito.

Es relevante, además, la integración de vídeos y materiales visuales para ilustrar conceptos clave relacionados con el tema, a fin de que la clase les permita reconocer la importancia de la seguridad en la carretera para prevenir accidentes con el debido respeto de las señales de tránsito y las regulaciones de velocidad. Se sugiere, además, crear espacios de socialización entre las niñas y los niños sobre conducta responsable al volante, las consecuencias de las distracciones como usar el teléfono móvil o manejar bajo los efectos del alcohol.

¹ Diccionario Panhispánico del Español Jurídico. (2022). Norma de comportamiento en la circulación. Recuperado de <https://dpej.rae.es/lema/norma-de-comportamiento-en-la-circulacion%C3%B3n>

² Presidencia de la República Dominicana. (2017). Ley No. 63-17 sobre Movilidad, Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial en la República Dominicana. Santo Domingo. P. 12 <https://intrans.gob.do/phocadownload/SobreNosotros/MarcoLegal/Leyes/MARCO%20LEGAL-LEY%2063-17%20SOBRE%20TRANSITO,%20TRANSPORTE,%20Y%20SEGURIDAD%20VIAL.pdf>



Es importante la preparación para la vida, considerando que en algún momento de sus vidas los estudiantes asumirán el volante, por lo que es importante que conozcan las leyes y las normas que rigen la seguridad en la carretera. Las normas de tránsito, como aspecto considerable de la sociedad y del bienestar colectivo, permite desarrollar una conciencia cívica y comprender su papel en la construcción de una sociedad más segura y justa. Desde los centros educativos se debe brindar las informaciones necesarias para tomar decisiones informadas y responsables en las vías de tránsito para reducir el número de accidentes y mejorar la seguridad para todos.

Se sugiere realizar preguntas como las siguientes:

1. ¿Qué se entiende por normas de tránsito?
2. ¿Por qué es valioso seguir las normas de tránsito?
3. ¿Cuáles son las consecuencias de no seguir las normas de tránsito?
4. ¿Cómo protegen las leyes de tránsito a los peatones y conductores?
5. ¿Cómo contribuyen las leyes de tránsito a la seguridad en la carretera?
6. ¿Por qué es importante cumplir con las regulaciones de velocidad en la carretera?
7. ¿Cuáles son algunas de las distracciones más comunes al volante y cómo pueden afectar la seguridad en la carretera?
8. ¿Qué significan las señales de tránsito y cómo deben responder los conductores a ellas?
9. ¿Qué derechos y responsabilidades tienen los peatones y cómo pueden protegerse a sí mismos?
10. ¿Cuál es tu mejor consejo para ser un conductor responsable y seguro?

Entre los temas que se sugiere abordar con la familia de los niños y las niñas están los siguientes:

1. Normas de tránsito.
2. Normas para peatones, ciclistas y conductores
3. Normas para la regulación de la velocidad.
4. Normas para la seguridad vial para peatones.



5. Conducta responsable al volante.
6. Importancia de las leyes de tránsito.
7. Significado de las señales de tráfico.
8. Consecuencias legales de incumplir las normas de tránsito.

Al inicio:

Se sugiere iniciar saludando a los estudiantes y luego, hacer una breve presentación sobre la importancia de las normas de tránsito para la preservación de la vida y el por qué es necesario aprender sobre las leyes de tránsito. También, se propone comenzar con preguntas abiertas para estimular su participación. Por ejemplo: ¿han escuchado alguna vez hablar sobre las normas de tránsito? Esto les permitirá compartir sus experiencias previas y ayudará a establecer una base para la clase.

Durante el desarrollo:

Se propone comenzar presentando la definición de normas de tránsito (clara y sencilla) para que los niños y las niñas se relacionen con la importancia de las reglas que deben seguir los peatones, ciclistas y conductores para proteger su seguridad y la de los demás en la carretera. Es relevante que se explique también sobre por qué se necesitan las normas y leyes de tránsito, cómo ayudan a mantener el orden y la seguridad en la carretera, cómo protegen a los usuarios de la carretera y cómo contribuyen a la seguridad en la carretera. A la vez, es de gran importancia que en el desarrollo se presente la importancia de seguir las señales de tránsito, por lo que se recomienda mostrar imágenes o videos que les ayuden a comprender mejor. También, se sugiere presentar consecuencias que pueden ocurrir al no cumplir con las normas y leyes de tránsito; como multas, puntos de la licencia, accidentes, entre otros.

Durante el cierre:

Se propone que el docente realice una reflexión grupal o autónoma sobre lo que han aprendido acerca de lo explicado y establecer compromisos en el que la familia, los niños y niñas reciban reconocimiento por su trabajo y dedicación en la actividad.



Recursos complementarios:

Las señales de tránsito para niños y niñas

[<https://www.youtube.com/watch?v=L-XN2xxyHoU>]

Seguridad vial.

[<https://www.youtube.com/watch?v=FubYU-lp2ag>]

Policía de Tránsito

[<https://www.youtube.com/watch?v=xxlkZrysr18&t=63s>]

Policías Pandas

[<https://www.youtube.com/watch?v=exrnTHrH4q4>]

Seguridad Viaria

[<https://www.youtube.com/watch?v=GRR8QT2Bpz4>]

Congreso Nacional. (2017). Ley No. 63-17, de Movilidad, Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial de la República Dominicana. Santo Domingo, República Dominicana. Recuperado de

[<https://intrans.gob.do/phocadownload/SobreNosotros/MarcoLegal/Leyes/MARCO%20LEGAL-LEY%2063-17%20SOBRE%20TRANSITO,%20TRANSPORTE,%20Y%20SEGURIDAD%20VIAL.pdf>]

Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT). Manual de conducción vial

[<https://ov.intrans.gob.do/#/>]



Hablemos sobre la importancia de llevar puesto el cinturón de seguridad en cualquier vehículo.



Propuesta metodológica

En el Diccionario Panhispánico del Español Jurídico (2022), se define el cinturón de seguridad como “elemento de seguridad en forma de cinto que deben utilizar los conductores y pasajeros de los vehículos de motor previstos en la normativa reguladora del tráfico. El incumplimiento de la obligación de utilizarlo está tipificado como infracción administrativa grave”³.

Los cinturones de seguridad en los vehículos nos ayudan a salvar vidas, por lo que se hace necesario que los niños y las niñas aprendan que su uso es necesario y que nos protegen en un choque o colisión. Es importante enseñar este tema desde una edad temprana para ayudar a desarrollar su conciencia sobre la seguridad en el tránsito y a formar en ellos hábitos saludables de protección en caso de un accidente, ya que ayuda a salvar vidas y a reducir el riesgo de lesiones graves.

Enseñar el cumplimiento de las normas desde la primera infancia, favorece la comprensión de la importancia de cumplir con estas y con las leyes de tránsito para su propia protección y la de los demás. En otras palabras, fomentar una cultura de seguridad durante el tránsito.

Sustentado en lo explicado anteriormente se sugiere, adaptar las estrategias metodológicas acordes a la edad y nivel de comprensión de los niños para que puedan disfrutar de la clase y comprender el tema de manera efectiva y así promover las demostraciones prácticas donde a través de videos muestran mensajes sobre cómo se debe poner y ajustar correctamente un cinturón de seguridad. Esto les ayudará a entender la importancia de usarlo correctamente.

³ Diccionario Panhispánico del Español Jurídico. (2022). Cinturón de seguridad. Recuperado de <https://dpej.rae.es/lema/cintur%C3%B3n-de-seguridad>.



Se sugiere realizar preguntas como las siguientes:

1. ¿Saben qué es un cinturón de seguridad?
2. ¿Cómo se pone correctamente un cinturón de seguridad?
3. ¿Qué sucede si el cinturón de seguridad no está bien ajustado?
4. ¿Por qué es importante utilizar un cinturón de seguridad en un vehículo?
5. ¿Qué sucede si no usamos un cinturón de seguridad en un accidente de tránsito?
6. ¿Es relevante emplear el cinturón de seguridad en todas las situaciones de conducción?
7. ¿Por qué es fundamental enseñar a los niños sobre el uso del cinturón de seguridad en los vehículos?

Entre los temas que se sugiere abordar con la familia de los niños y niñas están los siguientes:

1. Importancia del cinturón de seguridad y cómo funciona.
2. Lugares indicados para viajar con los niños en los vehículos.
3. La importancia de utilizar correctamente el cinturón de seguridad.
4. Las consecuencias negativas de no utilizar un cinturón de seguridad.
5. La importancia de enseñar a los niños y las niñas sobre la utilización correcta del cinturón de seguridad.

Al inicio:

Se sugiere iniciar presentando el tema de la clase, la importancia de la utilización del cinturón de seguridad en el vehículo y realizar una pregunta sobre su experiencia con los cinturones de seguridad en los vehículos, para involucrarse en la clase.

Durante el desarrollo:

Se propone explicar en términos simples de entender la función del cinturón de seguridad y cómo protege a las personas en caso de un accidente de tráfico, hablar sobre las leyes de tránsito y por qué los cinturones de seguridad son obligatorios en la mayoría de los países. Además, mostrar imágenes o videos que ilustren el tema, llevar a cabo preguntas a los niños y las niñas para que comprendan lo que se les está enseñando.

**Durante el cierre:**

Se sugiere resumir lo enseñado en la clase de manera interactiva o con un juego para que los niños y las niñas apliquen lo que han aprendido. Es importante dar las gracias por su atención y preguntarles si tienen alguna pregunta sobre lo explicado.

Recursos complementarios:**Cómo proteger a los niños en el automóvil.**

[<https://www.mapfrehbd.com.do/particulares/seguros-de-auto/articulos/como-proteger-ninos-automovil/>]

El cinturón de seguridad. Educación vial para niños.

[<https://www.youtube.com/watch?v=Kjhf1mMk3EE>]

El cinturón de seguridad, seguridad vial para niños.

[<https://www.youtube.com/watch?v=KRidWDCyk6Y>]

¡A ponerse el cinturón de seguridad!

[<https://www.youtube.com/watch?v=JuqUfvWwW0c>]

Viajemos Seguros.

[<https://intranet.gob.do/index.php/noticias/item/363-viajemos-seguros>]

Bebé sin sillita sentado sobre el regazo del adulto

[<https://www.youtube.com/watch?v=GzBgyDou8Vw>]

Por qué elegir sillas a contramarcha

[<https://www.youtube.com/watch?v=PD-oKJGkmR4>]

Seguridad Vial: el cinturón de seguridad

[<https://www.youtube.com/watch?v=Hs7pbqm3tlk>]

Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT). Manual de conducción vial

[<https://ov.intranet.gob.do/#/>]



Conexión con los Ejes Transversales: problemáticas sociales, comunitarias y su integración a los contenidos del Ciclo y Grados.

Los Ejes Transversales atienden a las necesidades de la sociedad que son exigidas a la educación dominicana, mediante la adecuación y actualización continua, a partir de un trabajo conjunto escuela-comunidad. Responden a las demandas de las comunidades, incorporando al trabajo de la escuela, tópicos que en un momento determinado adquieren una importancia de primer orden, convirtiéndose en temáticas obligatorias para ser trabajadas en los centros educativos. (MINERD 2016, como se citó en MINERD 2023, P. 24).





Ubicación de aspectos sociales y humanos en el currículo		Ejes Transversales: 1. Ciudadanía y convivencia 2. Desarrollo personal y profesional 3. Alfabetización imprescindible		
Educación ciudadana	Área: Lengua Española			
	Grado: Inicial y Primero	Grado: Segundo	Grado: Tercero	
	Escucha de diferentes conflictos que se presentan en su hogar, escuela, proponiendo como evitarlos según su capacidad y nivel.	Análisis sencillo conflictos que escucha y lee, ya sea de manera convencional o no, que se presentan en contextos sociales (escuela, hogar, comunidad), proponen formas de mediación y/o posibles soluciones.	Elaboración y desarrollo de proyectos sencillos sobre mediación y resolución de conflictos personales, familiares, y del centro educativo, haciendo uso de la tipología textual apropiada, con miras al fortalecimiento una convivencia pacífica, el respeto y cumplimiento de los derechos y deberes ciudadanos.	
	Explicación sencilla sobre proyectos de vida estudiantil, usando la lengua como medio de cultura, para la formación de un ser humano democrático, participativo e integral.	Participación en la elaboración proyectos de vida estudiantil, apoyado por su docente, como elemento de formación de un ser humano democrático, participativo e integral, en reconocimiento de derechos y deberes.	Desarrollo de proyectos, sencillos junto a su docente, familiares y compañeros orientados a su formación personal, con miras su superación como persona.	
	Área: Matemáticas			
	Grado: Inicial y Primero	Grado: Segundo	Grado: Tercero	
	Reconocimiento de acciones de reciclaje como ciudadano responsable a partir del conteo y la estimación de números.	Proyectos de clasificación de los desechos sólidos y organización de la información en una tabla de frecuencia para proponer acciones concretas a la comunidad.	Proyecto sobre conservación del medio ambiente a partir del análisis de un presupuesto comunitario en la que intervienen los conocimientos y procesos con números naturales.	
	Análisis de series animadas y documentales sobre el aporte histórico de los sistemas de numeración a la humanidad como forma de valorar el desarrollo profesional.	Aporte histórico de matemáticos destacados en la aplicación de la Geometría y su impacto en el desarrollo social del país y el mundo.	Empleo de billetes y monedas para analizar situaciones de oferta y demanda en situaciones financieras de carácter familiar, personal y profesional.	
	Educación Vial			



Área: Ciencias Sociales		
Grado: Inicial y Primero	Grado: Segundo	Grado: Tercero
Actuación en su entorno cercano, utilizando el diálogo para lograr consenso y la convivencia pacífica.	Actuación en su entorno cercano, utilizando el diálogo para lograr consenso y la convivencia pacífica.	Presentación de proyectos sencillos sobre la importancia del diálogo y el consenso en la solución de conflictos y la convivencia pacífica.
Comunica su inclinación o profesión que le gustaría en el futuro, como parte de su desarrollo personal y social.	Identifica la profesión por la que se inclina, como parte fundamental de su desarrollo personal y social.	Realiza proyectos sencillos sobre la profesión por la que se inclina, destacando el aporte social
Identificación en su entorno de algunas señales de tránsito que protegen su vida.	Reconocimiento de señales de tránsito que protegen su vida y la de los demás.	Presentación de proyectos sencillos sobre la importancia del cumplimiento de las señales de tránsito.
Área: Ciencias de la Naturaleza		
Grado: Inicial y Primero	Grado: Segundo	Grado: Tercero
Conciencia de la importancia de los aportes de científicos en la sociedad.	Conciencia de la importancia de los aportes de científicos, profesionales en ciencias naturales y técnicos en la sociedad.	Conciencia de la importancia de los aportes de científicos e ingenieros en la sociedad.
Reconocimiento de qué necesita hacer para potenciar su aprendizaje.	Identificación de un pequeño plan de acción para mejorar.	Reconocimiento de sus talentos o habilidades.
Área: Educación Física		
Grado: Inicial y Primero	Grado: Segundo	Grado: Tercero
Desarrollo socio afectivo a través de la actividad física y el juego. Empatía, responsabilidad, respeto.	Habilidades sociales y emocionales a través de la educación física y el deporte. Interacción sociocultural basada en el respeto a las normas establecidas.	Relación con los demás, con respeto y responsabilidad, en la realización de acciones motrices diversas. Práctica del juego limpio, con respeto por las reglas de las actividades deportivas y recreativas.
Seguridad y confianza en sí mismos, en sintonía con sus capacidades motrices. Autoimagen y autonomía personal en las practicas motrices.	Prácticas corporales lúdicas y motrices. Goce, diversión e interacción social a través de la actividad física y el juego.	Integración y participación de estudiantes con discapacidad.



Área: Formación Integral Humana y Religiosa		
Grado: Inicial y Primero	Grado: Segundo	Grado: Tercero
Identificación de normas que ayudan al bienestar personal, familiar y sociocultural.	Representación de juegos en los que se Comparte amistosamente sin distinción.	Representación de normas que favorecen la buena convivencia en la escuela, la familia y la comunidad.
Identificación y descripción de posibles situaciones de violencia, abuso, peligro físico, sexual, psicológico y emocional en su familia, en la escuela y en su comunidad.	Narración de acciones de protección, educación y trabajo que se realizan en su familia.	Descripción de láminas donde aparecen variadas actividades familiares y expresión de su relación con su vida familiar.
Área: Educación Artística		
Grado: Inicial y Primero	Grado: Segundo	Grado: Tercero
Uso de expresiones artísticas como medio para fomentar la convivencia armoniosa.	Utilización de la creación y representación artística como medio para fomentar el diálogo y la resolución de conflictos.	Fomento del respeto por tradiciones, culturas y costumbres diferentes a las propias
Realización de proyectos desde el arte, que fortalezcan la autoestima y el espíritu colaborativo.	Utilización de las posibilidades que ofrecen las artes para promover valores ciudadanos.	Promoción de la autonomía en la generación de ideas creativas.



Actividades sugeridas para el Segundo Ciclo del Nivel Primario.





Entre niños y niñas socialicemos sobre la importancia de NO utilizar el celular mientras se conduce un vehículo.

Propuesta metodológica

El uso de dispositivos electrónicos al conducir pone en riesgo la vida del conductor y sus acompañantes, por lo que la escuela debe educar desde la niñez a crear conciencia sobre las consecuencias de este tipo de acciones que van en contra de las normativas de tránsito. Según estudios internacionales y nacionales, la cantidad de accidentes causados por personas que hablan por teléfono mientras conducen, está creciendo en todo el mundo.

De acuerdo con una publicación realizada en el portal de Luchemos por la Vida: el uso del celular al conducir es una práctica peligrosa que “distrae al conductor, ya que mientras habla por teléfono, pierde la capacidad de concentración necesaria para conducir: no se mantiene una velocidad constante, la distancia de seguridad no es suficiente con el vehículo que circula delante y el tiempo de reacción aumenta considerablemente entre medio y dos segundos, dependiendo del conductor. Por ello, la ley de tránsito prohíbe su uso durante la conducción” (Luchemos por la Vida, 2009).

Visto el nivel de peligro que arroja la utilización de teléfonos o celulares al conducir, se sugiere que desde cada centro educativo se promuevan orientaciones necesarias para la población estudiantil sobre los riesgos de distracción al utilizar el teléfono móvil mientras se conduce, lo que aumenta significativamente el riesgo de accidente. Es importante sensibilizar sobre el momento y la forma adecuada de emplear el teléfono móvil mientras se conduce, para evitar desviar la atención del conductor y hacerla peligrosamente insegura. Con el fin de prevenir colisiones, choques y lesiones personales, es fundamental estar al tanto de las leyes de tránsito y concentrarse en la conducción.

Además, se propone orientar sobre el empleo adecuado del teléfono móvil en situaciones de emergencia o cuando se requiere una reacción rápida y precisa, con el fin de garantizar la seguridad de uno mismo y de los demás usuarios de la carretera. Es relevante concientizar sobre las



alternativas más seguras, como el uso de manos libres o la programación de mensajes de texto antes de comenzar a conducir. Se debe tener en cuenta que el empleo del teléfono móvil mientras se conduce pone en peligro la vida de todos los usuarios de la carretera. Por lo tanto, es esencial respetar las leyes de tránsito y concentrarse en la conducción para evitar accidentes y garantizar la seguridad en la carretera.

Algunas estrategias que se sugieren implementar, son las siguientes:

1. Organización de discusiones en grupo donde los estudiantes compartan sus opiniones sobre el uso del teléfono móvil mientras se conduce.
2. Presentación de material multimedia durante las clases, como videos y presentaciones de diapositivas, para ilustrar los riesgos y consecuencias del uso del teléfono móvil mientras se conduce.
3. Dramatizaciones o juegos en los que los participantes simulan situaciones relacionadas con el uso del teléfono móvil mientras se conduce.
4. Actividades prácticas para que los estudiantes experimenten con el uso de manos libres u otros dispositivos de seguridad para utilizar el teléfono móvil mientras se conduce.
5. Campañas publicitarias para sensibilizar a la población sobre los peligros del uso del teléfono móvil mientras se conduce.

Se sugiere realizar preguntas como las siguientes:

1. ¿Qué piensan sobre el uso de celulares mientras se conduce?
2. ¿Saben por qué es peligroso usar un teléfono móvil al conducir?
3. ¿Conocen alguna ley o regulación que prohíba el uso de celulares al conducir?
4. ¿Saben qué alternativas existen para hacer llamadas y enviar mensajes de texto de forma segura mientras se conduce?
5. ¿Cómo creen que pueden ayudar a reducir los riesgos de accidentes causados por el uso de celulares al conducir?
6. ¿Qué medidas creen que deben tomar para evitar distracciones mientras conducen?
7. ¿Qué tipo de consecuencias consideran que podrían enfrentar los conductores si causan un accidente por utilizar el teléfono móvil al conducir?



Entre los temas que se sugiere abordar con la familia de los niños y niñas están los siguientes:

Definiendo la distracción móvil

1. Consecuencias negativas de la distracción móvil
2. Aumento del riesgo de accidentes
3. Disminución de la atención y capacidad de reacción
4. Mayor probabilidad de cometer errores de conducción
5. Pérdida de percepción de velocidad y distancia

Regulaciones y leyes existentes en el país sobre el uso de celulares al conducir.

1. Prohibición o limitación del uso de dispositivos móviles mientras se conduce
2. Sanciones económicas y puntos en la licencia de conducir

Alternativas seguras para el uso de celulares al conducir.

1. Uso de sistemas de manos libres
2. Detener el vehículo en un lugar seguro
3. Programar la llamada o mensaje antes de salir

Hábitos responsables al volante.

1. Cómo evitar distracciones móviles y mantener una buena postura al volante
2. Respeto a los límites de velocidad y de la distancia segura del vehículo de adelante

Consecuencias de los accidentes causados por el uso de celulares.

1. Daños materiales
2. Lesiones personales graves
3. Pérdidas de vidas humanas.



Cambios de comportamiento para establecer hábitos seguros y responsables al volante.

1. Establecimiento de una conciencia sobre los riesgos
2. Tomar medidas para reducir o eliminar las distracciones móviles

Sugerencias para el desarrollo de la actividad:

Al inicio:

Se sugiere al o la docente presentar el tema referente a la importancia de la seguridad en la carretera, de las consecuencias negativas que se originan con el uso del celular mientras se conduce y por qué desde los centros educativos debemos educar sobre lo planteado. Este inicio ayudará a establecer el tono y la importancia de la clase y preparará a los niños para aprender sobre el tema de manera efectiva.

Durante el desarrollo:

Se sugiere detallar los riesgos asociados con el uso de celulares mientras se conduce, incluyendo la distracción, la reducción de la capacidad de reacción y la probabilidad de accidentes. Esto se puede hacer a través de la demostración de ejemplos reales de accidentes causados por el uso de celulares al conducir.

Además, organizar equipos para que investiguen en fuentes seguras y confiables sobre las alternativas que son más seguras para la utilización del teléfono móvil mientras se conduce, como los sistemas manos libres. Esto permitirá que los niños y las niñas puedan profundizar el tema y comprender más a fondo los riesgos y alternativas al uso de celulares al conducir.

Durante el cierre:

Se recomienda resumir los puntos clave discutidos durante la clase, la importancia de mantener la concentración al volante y evitar el uso del celular mientras se conduce. Se espera que los niños y las niñas repliquen lo aprendido a los jóvenes y adultos en la familia para que estos lo apliquen en su vida cotidiana.

**Recursos complementarios:****No usar el celular, mientras conduces**

[<https://www.youtube.com/watch?v=SGchflbrDFU>]

Concientización contra el uso de celular al conducir.

[<https://www.youtube.com/watch?v=xvfHjyk7klw>]

Manejo Defensivo: uso del celular al conducir

[https://www.youtube.com/watch?v=pPcZOA_rfRM]

Dinámica de Seguridad Vial para Concietizar el uso del celular al conducir

[<https://www.youtube.com/watch?v=onBnkfPmJxo>]

El video que te hará pensar dos veces antes de usar el celular al conducir

[<https://www.youtube.com/watch?v=t8kmksbf8nQ>]

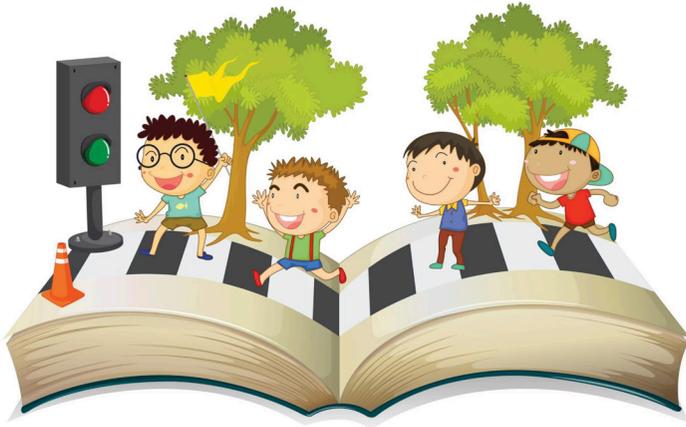
Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT). Manual de conducción vial

[<https://ov.intrant.gob.do/#/>]





Derechos y deberes de los Peatones.



Propuesta metodológica

En las Normativas del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre [INTRANT] (2019), se plantea que,

Los peatones son los usuarios de la vía más vulnerables y de mayor riesgo, por lo que se les debe prestar mayor atención (en especial niñas, niños, personas adultas mayores y discapacitados). Los peatones que transiten por la vía pública estarán obligados a circular por los lugares reservados para ellos y no hacerlo por los prohibidos; por ejemplo, circularán por zonas peatonales y no lo harán por autopistas y autovías. Los peatones deberán circular siempre por el centro de las aceras, para evitar ser atropellados por algún vehículo y prestando atención, por si hubiera entradas o salidas de garajes, por lo que no deben caminar cerca del contén, ni invadir nunca la calzada, salvo para cruzarla. Para cruzar siempre deberán buscar un paso para peatones o un cruce regulado por semáforo para peatones (p. 91).



Abordar el tema de los derechos y deberes de los peatones con los niños y niñas es importante por varias razones, entre ellas:

Los niños deben comprender los derechos y deberes de los peatones para poder caminar en la calle de manera segura y protegerse a sí mismos y a los demás. Así pueden desarrollar habilidades importantes para la vida, como la responsabilidad y la toma de decisiones informadas, ser responsables y respetuosos con los demás peatones y conductores lo que contribuye a la construcción de una comunidad más consciente y segura.

Al aprender sobre los derechos y deberes de los peatones, los niños estarán mejor preparados para tomar decisiones informadas y seguras en el futuro, especialmente cuando comiencen a manejar vehículos, para la seguridad en la calle, el desarrollo de habilidades de vida, la conciencia social y la preparación para el futuro. Por esto se sugiere implementar ejemplos simples y relacionados con la vida cotidiana para ayudar a los niños a comprender mejor los derechos y deberes de los peatones.

Enseñar la importancia de seguir las reglas de tránsito puede ayudar a prevenir accidentes, aparte de fomentar la responsabilidad y el respeto. Por eso, se sugiere como estrategias metodológicas implementar durante la clase discusión en grupo para que compartan sus ideas sobre los derechos y deberes de los peatones, organiza juegos interactivos para que puedan aplicar lo que han aprendido en un contexto divertido y relajado. Dramatizaciones para que puedan visualizar y comprender mejor los conceptos. presentaciones visuales para ilustrar los derechos y deberes de los peatones y las reglas de tráfico.

Es importante que también se les explique sobre los derechos de los peatones, entre estos están lo siguientes:

1. Derecho a cruzar la calle en un paso de peatones seguro y bien marcado.
2. Derecho a estar visibles y ser reconocidos por los conductores.
3. Derecho a una infraestructura segura, como aceras y pasos de peatones.
4. Derecho a una prioridad en las intersecciones y cruces de calle.
5. Derecho a caminar en aceras y caminos peatonales seguros y bien



mantenidos.

6. Derecho a ser respetados por los conductores y tener prioridad en los pasos de peatones.
7. Derecho a ser protegidos por la ley y las regulaciones de tránsito para garantizar la seguridad de los peatones.
8. Derecho a reclamar la responsabilidad de los conductores en caso de accidentes y lesiones.

Se debe lograr que los niños y las niñas comprendan estos derechos para que puedan defender su seguridad y protección en la carretera. La educación sobre la identificación y prevención de los peligros en la carretera debe incluir una comprensión clara de los derechos de los peatones y cómo aplicarlos en situaciones reales.

También es importante que sepan que ellos también tienen deberes. Entre ellos están los siguientes:

1. Mirar a ambos lados de la calle antes de cruzar.
2. Usar las señales de tránsito y los semáforos de peatones para cruzar la calle.
3. Cruzar la calle de manera rápida y directa sin correr o distraer a los conductores.
4. Estar visibles y vestir ropa clara o reflectante en condiciones de poca luz.
5. Caminar, en lugar de correr o montar en bicicleta en la acera.

Es importante que los niños y las niñas comprendan estos deberes para asegurarse de que puedan cruzar la calle de manera segura. Es recomendable enseñarlos a través de ejemplos prácticos y actividades lúdicas para que puedan comprenderlos y recordarlos fácilmente.



Tipos de señales que deben ser asimiladas por los peatones y conductores.

Señal de PARE

Agente de frente y brazo levantado verticalmente Obliga a detenerse a todos los usuarios que se acerquen al agente, salvo los conductores que no puedan hacerlo con seguridad: Ante la línea de detención (PARE) más cercana y, si no existe, antes del agente. En una intersección, antes de entrar en ella (si ya está dentro no se detenga). En el lugar que señale el agente después de hacer la señal.

Los peatones frente a la luz roja no deberán bajar ni cruzar la calzada. (INTRAN, 2019. Págs. 50-56)



Señal de PRECAUCIÓN

Brazo o brazos extendidos horizontalmente Cuando el agente levanta los dos brazos hasta la altura de los hombros, indica precaución, el derecho de paso se va a terminar y los conductores deben detenerse atrás de la línea de PARE o donde lo indique el agente.

Los peatones frente a la señal amarilla quedan advertidos de que no tendrán tiempo suficiente para cruzar la calzada y se abstendrán de iniciar el cruce, y los vehículos que se disponen a cruzar podrán continuar con precaución. Los peatones que hayan iniciado su marcha tendrán prioridad de paso ante la señal y podrán cruzar. (INTRAN, 2019. Págs. 50-55)





Señal de PASO

El agente se pone de perfil con respecto al tránsito, los conductores pueden comenzar a circular con precaución.

Los peatones frente a la luz verde podrán cruzar la calzada por un paso de peatones, esté o no demarcado. (INTRANT, 2019. Págs. 50-55)



Se sugiere realizar preguntas como las siguientes:

1. ¿Cuáles son algunos de los derechos de los peatones?
2. ¿Qué deben hacer los peatones en una esquina antes de cruzar la calle?
3. ¿Por qué es importante seguir las reglas de tráfico?
4. ¿Qué deben hacer los peatones cuando ven un vehículo acercándose a una intersección?
5. ¿Qué pasa si un peatón cruza la calle fuera de un paso de peatones?
6. ¿Por qué es importante ser responsable y respetar a los demás peatones en la calle?
7. ¿Qué deben hacer los peatones si se sienten inseguros al cruzar la calle?

Estas preguntas ayudarán a evaluar el conocimiento de los niños sobre los derechos y deberes de los peatones y comprender los conceptos a fines.



Entre los temas que se sugiere abordar con la familia de los niños y niñas están los siguientes:

1. Derechos de los peatones.
2. Deberes de los peatones.
3. Medidas para proteger su seguridad en la calle.
4. Reglas de tránsito para cruzar la calle en el paso de peatones.
5. Comportamiento responsable y respetuoso con los demás peatones y conductores.

Sugerencias para el desarrollo de la actividad:

Al inicio:

Se sugiere realizar una introducción breve sobre la importancia de conocer los derechos y deberes de los peatones, realice una breve dinámica para llamar la atención de los niños, las niñas y adolescentes, como un juego o un acertijo relacionado con el tema.

Durante el desarrollo:

Se propone presentar los derechos y deberes de los peatones de manera clara y sencilla, organice grupos de trabajo de manera práctica para demostrar cómo los peatones deben comportarse en la calle, como un juego de rol o una discusión en grupo y realice preguntas para asegurarse de que están comprendiendo lo explicado.

Durante el cierre:

Se recomienda realizar un resumen breve de los derechos y deberes de los peatones que se han discutido en la clase, crear una actividad de seguimiento, como un cuestionario o un juego de preguntas y respuestas, para evaluar el conocimiento de los niños. Realice un cierre motivador para animar a los aprendices a aplicar lo que han aprendido en la vida cotidiana y asegurarse de que están comprendiendo los conceptos.



Recursos complementarios:

Derechos y deberes de los peatones

[<https://www.youtube.com/watch?v=Hb3beQmTrnc>]

La práctica de la seguridad vial. El peatón

[https://www.youtube.com/watch?v=7_UJryJ6Ujl]

La práctica de la seguridad vial. Los agentes de tránsito

[https://www.youtube.com/watch?v=61VqI_WWEz8&list=RDCMUCAc1xfnyF2wzxS-MD7qDEsw&index=5]

La práctica de la seguridad vial. Las señales de tránsito verticales

[<https://www.youtube.com/watch?v=XjbhBSFaTCM&list=RDCMUCAc1xfnyF2wzxS-MD7qDEsw&index=2>]

PAS, tres pasos que salvan vidas

[<https://www.youtube.com/watch?v=-OMdNPqwbo&list=RDCMUCAc1xfnyF2wzxS-MD7qDEsw&index=13>]

Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT). Manual de conducción vial

[<https://ov.intrant.gob.do/#/>]

Aprendiendo a identificar y prevenir los peligros en las vías de tránsito.

Propuesta metodológica

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (2019) “Los periodos de vacaciones son momentos de celebración, fiesta y diversión, pero también son periodos en los que se producen muchos accidentes mortales. El aumento del consumo de alcohol, junto con el tránsito denso y la distracción en las carreteras, a menudo causa más lesiones y muertes. Aunque abordar este problema requiere acciones concertadas de los gobiernos, regulaciones efectivas y la aplicación de la ley, también hay algunas cosas que usted puede hacer para mantenerse a sí mismo y a su familia a salvo mientras están fuera de casa y durante las vacaciones.”⁴

4 Organización Mundial de la Salud. (2019, 26 de diciembre). Consejos para desplazarnos con seguridad por carretera. Recuperado de <https://www.who.int/es/news-room/feature-stories/detail/tips-to-stay-safe-on-the-road-this-new-year>



Para prevenir los peligros en las calles es necesario enseñarles a nuestros niños y niñas el significado de los tipos de señales. En nuestro país se han definido de acuerdo con las funciones de proteger y aumentar la seguridad, fluidez y comodidad de la circulación de vehículos y peatones en la vía, las señales de tránsito, se clasifican en:

1. Reglamentarias: controlan, dirigen y ordenan el tránsito. Obligan o restringen o prohíben.
2. Preventivas: alertan de la presencia de un peligro en la vía.
3. Informativas: orientan, brindan a los usuarios información sobre destinos, rutas, distancias, servicios, que se encuentran al lado de la vía.
4. Circunstanciales: trabajos o situaciones especiales.⁵

Por esto, en INTRANT considera que para prevenir peligros en la carretera se deben seguir estar las reglamentaciones y cumplir con el respeto a las señales. Por eso en nuestro país se ha establecido el PAS, que tiene como significado Proteja-Avise-Socorra. Debemos enseñar a nuestros niños y niñas que en caso de identificar un peligro o de prevenir uno mayor ya de un hecho ocurrido, debe:



Socorrer a los accidentados y tratar de asegurar el cuidado de su vida.



Dependiendo de la gravedad del accidente, avisar a distintos servicios de socorro. Marcar 911



No mover a los accidentados a menos que corra peligro su vida por causa de incendio o explosión del vehículo.

La educación sobre la identificación y prevención de peligros en la carretera es fundamental para garantizar la seguridad de todos los usuarios de la vía. Al enseñar a los conductores y peatones sobre los

⁵ Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre. (2019). Manual de conducción vial. Santo Domingo, República Dominicana. Recuperado de <https://ov.intrant.gob.do/#/> (p. 48)



peligros en la carretera y cómo evitarlos, se pueden reducir el número de accidentes y lesiones graves. Por eso, debemos desarrollar una cultura orientada a la prevención y responsabilidad entre los usuarios de la vía. Concienciar sobre las normas y leyes de tránsito contribuye a una circulación más segura, ya que la educación sobre los peligros en la carretera puede ayudar a prevenir comportamientos peligrosos, como manejar de manera imprudente o cruzar la calle sin prestar atención. El fomento de la responsabilidad individual entre los usuarios de la vía contribuye a un entorno de tránsito más seguro para todos.

Se sugiere integrar estrategias metodológicas que permitan abordar el tema de la prevención de los peligros en la carretera. Entre ellas, se pueden mencionar:

- Organizar caminatas por la calle para que los niños y las niñas puedan identificar las señales de tránsito y practicar cómo cruzar la vía de manera segura.
- Realizar actividades dramáticas que les permitan aplicar las reglas de seguridad vial en situaciones reales. Estas actividades pueden ser desarrolladas mediante juegos educativos que les ayuden a comprender de manera divertida y lúdica.
- Fomentar la discusión en grupo para que puedan compartir sus ideas y conocimientos sobre la identificación y prevención de los peligros en la carretera.

Durante una clase se sugiere hacer preguntas que permitan evaluar su comprensión y fomentar la participación. Algunas preguntas que puedes hacer son:

1. ¿Qué debes hacer antes de cruzar la calle?
2. ¿Qué significan las señales de tráfico?
3. ¿Por qué es importante mirar a ambos lados de la calle antes de cruzar?
4. ¿Qué debes hacer si ves a un conductor ebrio en la carretera?
5. ¿Qué es un paso de peatones?
6. ¿Por qué es importante hacerse visible cuando caminas en la calle?



7. ¿Qué debes hacer si te pierdes en la calle?
8. ¿Qué pueden hacer los padres y cuidadores para ayudar a los niños a estar seguros en la carretera?

Entre los temas que se sugiere abordar con la familia de los niños y niñas están los siguientes:

1. Reglas de seguridad vial.
2. Reconocimiento de señales de tráfico.
3. Diferentes peligros en la carretera mientras los vehículos están en movimiento.
4. Cómo reaccionar en situaciones de emergencia.
5. Importancia de hacerse visible cuando se camina en la calle.
6. Papel de los padres y cuidadores en la seguridad de los niños en la carretera.

Sugerencias para el desarrollo de la actividad:

Al inicio:

Se sugiere iniciar explicando sobre la importancia de identificar los peligros en la carretera para captar su atención y mantenerlos comprometidos, con prácticas y juegos, haciendo la clase lo más interactiva posible. Por ejemplo, haga preguntas y anime a sus estudiantes a compartir sus opiniones y experiencias.

Durante el desarrollo:

Se sugiere que realice un repaso de los conceptos clave que están relacionados con el tema, realice preguntas para evaluar su comprensión poniendo de ejemplo situaciones reales. Por ejemplo, haz un juego de simulación para practicar cómo cruzar la calle de manera segura.

Realice preguntas abiertas con el propósito de fomentar la discusión y la participación de alumnos y alumnas, permítales compartir sus opiniones y experiencias para que la clase sea más interesante y relevante para ellos.



Durante el cierre:

Se sugiere promover la reflexión entre los niños y las niñas sobre lo que han aprendido y cómo pueden aplicarlo en su vida diaria. También, se sugiere hacer un resumen de los puntos principales tratados en la actividad y realizar un juego para despedir la actividad. De esta forma, se animará a los participantes a aplicar esas lecciones en sus propias vidas y en su hogar, con el fin de que la familia también aprenda. Es importante que el/la docente brinde una evaluación de la actividad y dé las gracias a los estudiantes por participar, ya que promueve el sentido patriótico.

Recursos complementarios:

Los peligros en la calle

[https://www.youtube.com/watch?v=DYloXD-QbWk_

PAS, tres pasos que salvan vidas

[<https://www.youtube.com/watch?v=-OMdNPqwbo&list=RDCMUCAc1xfnyF2wzxS-MD7qDEsw&index=13>]

Situaciones de riesgo en la calle

[<https://www.youtube.com/watch?v=JZ6xXFoElbc>]

Zonas de riesgo en casa, en la escuela y en la calle

[<https://www.youtube.com/watch?v=RfI5L5ZOJc8>]

Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT). Manual de conducción vial

[<https://ov.intrant.gob.do/#/>]



Conexión con los Ejes Transversales: problemáticas sociales, comunitarias y su integración a los contenidos del Segundo Ciclo del Nivel Primario.

Ubicación de aspectos sociales y humanos en el currículo	Ejes Transversales: 1. Ciudadanía y convivencia 2. Desarrollo personal y profesional 3. Alfabetización imprescindible		
Educación Ciudadana Educación Vial	Área: Lengua Española		
	Grado: Cuarto	Grado: Quinto	Grado: Sexto
	Caracterización de conflictos sociales que escucha y lee en distintos medios, proponiendo posibles soluciones, acordes con su conocimiento y nivel.	Investigación sobre conflictos que se presentan en diversos contextos sociales (escuela, hogar, comunidad), proponiendo formas de mediación y posibles soluciones a través de textos apropiados y el uso de recursos variados.	Desarrollo de proyectos sobre resolución de conflictos personales, familiares y del centro educativo, haciendo uso de la producción oral y escrita en el fortalecimiento de una convivencia pacífica, el respeto y cumplimiento de los derechos y deberes ciudadanos
	Explicación y modelaje de proyectos sencillos sobre la vida estudiantil, utilizando textos orales y escritos, para la formación de un ser humano democrático e integral.	Elaboración de proyectos de vida estudiantil, como elemento de formación de un ser humano participativo y social, reconociendo los derechos y deberes ciudadanos, a través de fuentes orales y escritas.	Presentación de proyectos de vida estudiantil orientados a su formación personal, apoyado por docentes, familiares y compañeros, con miras a su superación en la sociedad, a través de diversos tipos de textos.
	Área: Matemáticas		
	Grado: Cuarto	Grado: Quinto	Grado: Sexto
Interpretación de formas geométricas de calles y avenidas para prevenir situaciones de tránsito en la comunidad.	Proyecto comunitario basado en la recolección de materiales reciclados para elaborar figuras geométricas.	Análisis de datos estadísticos con datos no agrupados sobre las principales actividades de preservación del medioambiente realizado por la comunidad.	



	Análisis de documentales sobre el aporte histórico de hombres y mujeres a los sistemas numéricos	Análisis de documentales reconociendo el aporte histórico de hombres y mujeres a la Geometría	Desarrollo y aporte de Matemáticos e ingenieros a las construcciones y formas de monumentos importantes en el mundo.
Área: Ciencias Sociales			
	Grado: Cuarto	Grado: Quinto	Grado: Sexto
	Presentación de campañas escolares y comunitarias sobre la importancia del diálogo y el consenso en la solución de conflictos, la convivencia pacífica y cultura de paz.	Integración a campañas escolares y comunitaria sobre la importancia del diálogo y el consenso en la solución de conflictos, la convivencia pacífica y cultura de paz	Defensa de campañas escolares y comunitarias sobre la importancia del diálogo y el consenso en la solución de conflictos, la convivencia pacífica y cultura de paz.
	Análisis de documentales sobre el aporte histórico de hombres y mujeres a los sistemas numéricos	Análisis de documentales reconociendo el aporte histórico de hombres y mujeres a la Geometría	Desarrollo y aporte de Matemáticos e ingenieros a las construcciones y formas de monumentos importantes en el mundo.
	Presentación de proyectos sobre educación vial y tributaria en su familia y comunidad	Integración a propuestas escolares y comunitarias sobre educación vial y tributaria.	Divulgación de propuestas colaborativas sobre educación vial y tributaria en su familia y comunidad.
Área: Ciencias de la Naturaleza			
	Grado: Cuarto	Grado: Quinto	Grado: Sexto
	Conciencia de la importancia de los aportes de científicos en la sociedad.	Conciencia de la importancia de los aportes de científicos, profesionales en ciencias naturales y técnicos en la sociedad.	Conciencia de la importancia de los aportes de científicos e ingenieros en la sociedad
	Identificación de un pequeño plan de acción para mejorar y cuidar su entorno	Conciencia de desarrollar perseverancia, autonomía, solidaridad, colaboración y creatividad en tareas de ciencias	Identificación de un pequeño plan de acción para mejorar.



Área: Lenguas Extranjeras		
Grado: Cuarto	Grado: Quinto	Grado: Sexto
Comunicación en el idioma inglés, de forma oral y escrita, en intercambios muy breves y sencillos, con cortesía, asertividad y respeto, reconociendo elementos básicos de las diferencias individuales y la identidad social y cultural propia y de otros países.	Comunicación en el idioma inglés, de forma oral y escrita, en intercambios muy breves y sencillos, con cortesía, asertividad y respeto, reconociendo algunos aspectos básicos de las diferencias individuales y la identidad social y cultural propia y de otros países.	Se comunica con las demás personas en el idioma inglés, de forma oral y escrita, con cortesía, asertividad y respeto, en intercambios breves y sencillos, reconociendo las diferencias individuales y la identidad social y cultural propia y de otros países.
Interacción muy breve y sencilla en el idioma inglés, de forma presencial, digital y virtual, en un plano de cortesía asertividad, actitud de respeto, honestidad y aceptación, con el propósito de identificarse e identificar a otros; y expresar sus preferencias, empleando estrategias de desempeño y aprendizaje, en temas cotidianos.	interacción breve y sencilla en el idioma inglés con cortesía honestidad, asertividad, actitud de respeto y aceptación, con el propósito de identificarse e identificar a otros dentro de su familia y comunidad, su vivienda y habilidades propias y de otras personas, empleando estrategias de desempeño y de aprendizaje, en distintas situaciones de comunicación.	Interacción breve y sencilla en el idioma inglés con el propósito de compartir información sobre sí mismo/a y otras personas, interactuar para dar y pedir ayuda, compartir indicaciones e instrucciones, describir sus planes futuros y experiencias personales, empleando estrategias de desempeño y aprendizaje, en distintas situaciones de comunicación.
Área: Educación Física		
Grado: Cuarto	Grado: Quinto	Grado: Sexto
Evidencia de respeto por las diferencias individuales en su grupo.	Evidencia del logro de metas en actividades motrices compartidas con su grupo.	Demostración de respeto a los demás en las tareas motrices grupales.
Motivación y disponibilidad corporal.	Motivación y disponibilidad corporal.	Motivación y disponibilidad corporal.



Área: Formación Integral Humana y Religiosa		
Grado: Cuarto	Grado: Quinto	Grado: Sexto
Descripción y socialización de normas y costumbres en la familia, en la escuela y en la comunidad.	Dramatización donde se visualicen las normas y leyes que se practican en la convivencia cotidiana, en la familia, la escuela y la comunidad.	Investigación y elaboración de proyecto acerca de la igualdad del hombre y la mujer según la Declaración Universal de Derechos Humanos.
Socialización sobre el trabajo que realizan el padre, la madre y familiares para sustentar a sus familias	Identificación y exposición de situaciones de la vida cotidiana que permiten el desarrollo físico, espiritual y emocional de los niños y niñas	Investigación en el sector sobre los tipos de trabajo que realizan los niños y niñas fuera de la casa.
Área: Educación Artística		
Grado: Cuarto	Grado: Quinto	Grado: Sexto
Manejo de emociones y respeto a la diversidad en la interacción al realizar creaciones artísticas.	Uso de las artes en la mediación o resolución de conflictos sociales del contexto.	Promoción de la convivencia pacífica y el diálogo intercultural con proyectos artísticos de impacto social.
Conformación de grupos artísticos estudiantiles dando oportunidades al desarrollo de los talentos	Realización de actividades artísticas comunitarias que garantizan sano esparcimiento y el ejercicio de derechos	Fomento de las artes en la escuela y fuera de ella, en actividades expresivas y apreciativas.



Referencias

- Abadie-Gutiérrez, A., & Durán-Barrantes, M. M. (2020). Importancia de la educación vial en Costa Rica: perspectivas y desafíos. *Revista Iberoamericana de Educación*.
<https://rieoei.org/RIE/article/view/3899>
- Congreso Nacional. (2017). Ley No. 63-17, de Movilidad, Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial de la República Dominicana. Santo Domingo, República Dominicana.
<https://intranet.gob.do/phocadownload/SobreNosotros/MarcoLegal/Leyes/MARCO%20LEGAL-LEY%2063-17%20SOBRE%20TRANSITO,%20TRANSPORTE,%20Y%20SEGURIDAD%20VIAL.pdf>
- García, Y., & Robalino, D. (2018). Para los primeros años de educación escolar. Libro del docente. Loja-Ecuador: EDILOJA Cía. Ltda.
<https://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/20.500.11962/21868/1/Educaci%C3%B3n%20vial%20para%20ni%C3%B1os.pdf>
- Luchemos por la Vida. (2009). Recomendaciones breves: uso del celular al conducir. Asociación Civil.
<https://www.luchemos.org.ar/es/sabermas/recomendaciones-breves/uso-del-celular-al-conducir>
- Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre [INTRANT]. (2020). Plan Estratégico Nacional de Seguridad Vial de Peatones para la República Dominicana (PENSV-P) 2020-2023. Santo Domingo. Interamericano de Desarrollo (IDB).
<https://opsevi.intranet.gob.do/wp-content/uploads/2020/08/Plan-de-peatones-INTRANT-Digital.pdf>
- Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre [INTRANT]. (2019). Manual de conducción vial. Santo Domingo: Banco Interamericana de Desarrollo. Santo Domingo. Banco Interamericano de Desarrollo (IDB). <https://ov.intranet.gob.do/#/>



Ministerio de Educación de la República Dominicana. (2022). Adecuación Curricular del Nivel Primario. Dirección General de Currículo.

<https://www.ministeriodeeducacion.gob.do/docs/direccion-general-de-curriculo/dPOb-adequacion-curricular-del-nivel-primariopdf.pdf>

Pichardo, C. D., & Fernández, L. D. (2020). Evaluación de un programa de educación vial en estudiantes de una escuela primaria de Santo Domingo. *Revista Dominicana de Investigación Educativa*, Enlace.

<https://rdee.utec.edu.do/index.php/rdee/article/view/238/253>